

Programa “Conoce Tu Policía Radio” celebra su segundo aniversario

Durante un ameno encuentro entre colaboradores de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas, fue realizada la celebración de los dos años de transmisión del programa “Conoce Tu Policía Radio”, cada domingo de 10:00 a 11:00 de la mañana por la emisora Radio Televisión Educativa, llevando un contenido sano e informativo acerca del rol que juega la institución del orden en los diferentes aspectos tanto a nivel de seguridad, como de proximidad ciudadana.

El espacio radial, que se transmite a través de las frecuencias 95.3 F.M para Santo Domingo, regiones sur y este y 106.5 F.M para la zona norte del país.

La actividad que contó con un toque navideño, fue bendecida por el Padre Catalino Tejeda, capellán de la Policía Nacional, quien aprovechó la oportunidad para destacar la importancia del papel que juegan los medios de comunicación en la actualidad, especialmente con el fenómeno de las redes sociales a través de las cuales las noticias llegan con mayor celeridad a la ciudadanía.

En ese sentido, el sacerdote recalcó sobre la gran responsabilidad de quienes tienen en sus manos esos canales de distribución de información.

Además, los integrantes del staff compartieron sus experiencias, al tiempo de reafirmar el compromiso de seguir fortaleciendo el buen contenido de ese espacio radiofónico en favor de la ciudadanía.

Reconocimientos

En medio de aplausos fue reconocido el director de Comunicaciones Estratégicas y vocero de la institución, coronel Diego Pesqueira, por su apoyo y colaboración con el programa. También fue reconocido su asistente, el mayor Leoncio Encarnación Calvo, por su coordinación y buen manejo en tiempos difíciles.

Otras que fue reconocida por sus aportes son la productora y conductora, Sugeiry Cabrera, por su empeño y compromiso para el desarrollo de ese programa, así como también la co-conductora del espacio, Vanessa Mejía.

En el festejo celebrado en Club para Oficiales de la Policía Nacional, estuvieron presentes varios representantes de las diferentes direcciones de la Policía Nacional, entre ellas Operaciones Especiales; Policía Escolar, la Asociación de Esposas de Oficiales de la Institución (ASEOPNA), entre otras.

La mesa de honor estuvo encabezada por el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Diego Pesqueira; el coronel Raimundo Bonilla Núñez, quien estuvo en representación del director de Recursos Humanos, general Máximo Ramírez de Oleo; coronel Lalkin Moquete, comandante Departamento de Operaciones Especiales; el mayor Juan Alexis Peguero, en representación del director de la Policía Escolar, coronel Martín Tapia Sánchez, Sugeiry Cabrera. productora y conductora de este espacio radial.



Policías Juveniles Comunitarios recorren calles de SDE promoviendo los valores, el civismo y la proximidad con la ciudadanía

Más de 180 niños, niñas y adolescentes que forman parte del Programa Policía Juvenil Comunitario, recorrieron las principales calles de Santo Domingo Oriental, con el objetivo de que los residentes de esa comunidad sean testigos del trabajo que realiza la institución a través de esa Dirección Regional.

A través de la caminata, se muestra cómo la institución del orden, a través de la Dirección de Policía Comunitaria, a cargo del coronel Frank de los Santos Encarnación, forma parte del desarrollo de los jóvenes participantes, cultivando siempre los valores y disciplina en la juventud dominicana, para lograr mejores ciudadanos, útiles a la sociedad.

Este tipo de actividades se hacen en fiel cumplimiento a las estrategias de seguridad integral y el plan de transformación que lleva a cabo la Policía Nacional, para dar respuesta efectiva al mandato constitucional del presidente de la República, Luis Abinader Corona, de consolidar una Policía Comunitaria y de Proximidad, respetuosa de los derechos y la dignidad de las personas “a quienes servimos y protegemos”.

La actividad contó con la presencia de la gobernadora Altagracia Julia Drullard; el director regional Santo Domingo Oriental, general Eddy Pérez Peralt; el señor Ruddy Rosario; Padre Wagner Familia, quien bendijo la actividad; representantes de la Dirección General de Seguridad de

Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), el Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), la Dirección de Comunicaciones Estratégicas; la Banda de Música de la Policía Nacional, Liga Deportiva del sector; entre otras personalidades.

También asistieron los padres de los juveniles, quienes apoyaron la actividad y se sintieron muy felices de ver los cambios en sus niños, al tiempo de expresar sentirse orgullosos de que sus hijos pertenezcan al programa.



Policía Nacional apresa nacional haitiano caminaba con perfil sospechoso portando arma de fabricación artesanal (chilena) y un puñal

Miembros policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención en la provincia de Azua, apresaron a un nacional haitiano en flagrante delito, cuando transitaba de manera sospechosa con un arma de fabricación artesanal (chilena) y un puñal.

Se trata de Mavence Gabriel, de 22 años, quien fue detenido en las inmediaciones de la calle 7 de Mayo, del distrito municipal Los Jovillos, Azua.

Al momento de ser registrado, le fueron ocupadas las dos armas antes citadas, las cuales portaba presumiblemente para acciones violentas y/o delictivas.

El prevenido y lo ocupado fueron puestos bajo control del Ministerio Público de esa ciudad, para los fines legales correspondientes.

Oficiales superiores PN participan de “Seminario Internacional Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-Covid en América Latina”

Los oficiales que cursan las especialidades de “Gerencia Policial y Seguridad Ciudadana” en la Escuela de Altos Estudios Policiales (ESAEP), participaron del “Seminario Internacional Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-Covid en América Latina”, en el Auditorio Manuel del Cabral, de la Biblioteca Pedro Mir, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Este magno evento formativo fue auspiciado por el Ministerio de Interior y Policía; la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID); la Universidad Nacional Pedro Henríquez

Ureña (UMPHU), entre otras importantes casas de altos estudios y entidades pública del país.

La actividad académica, que tuvo una duración de dos días, contó con la participación de especialistas en las diferentes áreas de distintos países de América Latina.

Durante la actividad, el grupo de oficiales superiores estuvo encabezado por el coronel Luis Alberto Figuerero Agramonte, M.A., director de la ESAEP, quien en esta ocasión también participó como dicente de la especialidad en seguridad ciudadana.

Jornadas formativas

El primer tema fue “Nuevos Retos y Desafíos para la Seguridad Ciudadana en América Latina Post-COVID”, que estuvo a cargo de la señora Salomé Flores Sierra Franzoni, representante de los Estados Unidos Mexicanos; el “Rol de la Justicia Penal en la Seguridad Ciudadana”, impartida por el señor Hugo Fruhling Ehrlich, de la Hermana República de Chile; la “Influencia de las Armas de Fuego, Droga y Migración en la Seguridad Ciudadana en la referida región”, a cargo del señor Marcelo Solano Ortiz, representante de Costa Rica.

Mientras que la segunda jornada estuvo a cargo de los conferencistas, doctor Ricardo Nieves, Melissa Franco/Colombia, Pedro A. Hernández Paulino y el ex juez de la Junta Central Electoral, magistrado Mariano Rodríguez, quienes abordaron “La Seguridad Ciudadana, Convivencia y Familia en América Latina Post-COVID”.

Por último, José Vila del Castillo (Pepe Vila), comisionado ejecutivo para la Reforma y Profesionalización de la Policía Nacional, acompañado de los señores Luis Ernesto García Hernández, representando la República de Colombia, Leonardo Ortega Pagoaga, comisionado de la Policía de Honduras, y Hugo Fruhling Ehrlich de la República de Chile, tuvieron a su cargo “La Seguridad Ciudadana y Reforma Policial en América Latina

Post- COVID”.

Resultados significativos

Aunque cada uno de los referidos disertantes abordaron temas diferentes durante el desarrollo del seminario, sus ponencias estuvieron enfocadas al tema central del seminario internacional “Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-COVID”, las estrategias que se vieron obligados a poner en práctica los distintos cuerpos de policías y seguridad de Latinoamérica y el Caribe, en lo que respecta al tema de la Seguridad Ciudadana, Convivencia Pacífica, fomento de la Proximidad de la Policía Nacional con la Ciudadanía, el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de los cuerpos policiales, el abordaje del tema de la violencia de género, la reforma policial y la tasa de homicidio.

La Tasa de Homicidio fue presentada por cada uno de los representantes de los países invitados, incluyendo República Dominicana, en cuyas estadísticas presentó un registro de la actualidad, reflejando una tasa de homicidios de 10.13% por cada 100,000 habitantes, situándose dentro de los cinco países de América Latina con una reducción significativa en ese aspecto para el año 2022, conforme a cifras ofrecida por el Latino Barómetro de las Américas.

En la Policía Nacional la educación es obligatoria, progresiva y constante, desde Instituto Policial de Educación ejecutamos todas las políticas en materia educativa.



Cae abatido presunto delincuente que junto a otros tres enfrentó patrulla policial tras asaltar varias personas en el sector El Almirante

Un hombre con un amplio prontuario criminal y delictivo, que junto a otros tres desaprensivos habían atracado a varias personas a primeras horas de la mañana de ayer en el sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este, murió al enfrentar una patrulla policial que trató de detenerlos ante la voz de alerta sobre el citado delito.

Se trata de Henry Suarez Núñez (a) Joel y/o John, de 23 años, quien cayó abatido en la calle Rodeo casi esquina Carreta Mella, del citado sector, al enfrentar a los agentes actuantes con una pistola de marca ilegible, calibre 9mm, la cual portaba de manera ilegal.

De acuerdo al informe de la patrulla en mención, fueron notificados a través del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 911, de que alrededor de las 6:15 de la mañana cuatro antisociales a bordo de dos motocicletas habían interceptado y despojado a varias personas de sus pertenencias por lo que se dirigieron al lugar y al llegar próximo a la carretera Mella, visualizaron a Suarez Núñez (a) Joel y/o John y tres personas más aún en proceso de identificación, quienes, tan pronto notaron la presencia policial, iniciaron un ataque a tiros.

Fueron en esas circunstancias que la referida patrulla repelió la agresión, resultando el asaltante ya mencionado con la

herida que le provocó la muerte, ocupándole la referida arma de fuego, la cual, al ser depurada, figura con denuncia por robo mediante descuido de fecha 12-03-2022, a un ciudadano cuya identidad se hace reserva.

Asimismo, los demás maleantes emprendieron la huida a bordo de una motocicleta, sin embargo, dejaron abandonada otra moto de marca Súper Gato, roja, sin placa.

El reporte de los agentes actuantes fue corroborado por al menos 10 personas, todas víctimas de atracos en las vías públicas con violencia a manos de Suarez Núñez (a) Joel y/o John y sus acompañantes.

Prontuario

Suarez Núñez (a) Joel y/o John (occiso) estaba siendo buscado por la muerte de Ezequiel Núñez Alexander, a causa de heridas múltiples por proyectiles de arma de fuego, ocurrido en fecha 24-10-2022, en el sector San Isidro, Santo Domingo Este, y por haber participado en la muerte de Enyel Gabriel Almanzar (a) Combo Niño, quien era su compañero de fechorías, ocurrido en fecha 19-10-2022, en el sector Gualley, del Distrito Nacional.

Al ser depurado en el Archivo Central de Investigación, de la Policía, figura registrado en dos ocasiones del año 2018 y año 2021, por robo en la vía pública y porte ilegal de arma de fuego.

**Policía Nacional apresa
hombre en flagrante delito**

por robo; le ocupan pasola y prendas sustraídas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim) y de la Policía Preventiva de la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional, en la provincia Valverde, apresaron a un hombre que fue sorprendido con varios objetos sustraídos de una residencia, ubicada en el sector Las Mina, del municipio de Esperanza.

El infractor es Jorge Luis Sánchez, de 33 años, residente en el sector Tito Cabrera, de esa localidad, quien, para penetrar a la vivienda de la ciudadana, cuya identidad se hace reserva, rompió dos tablas de la ventana lateral derecha.

Al momento del arresto, los agentes ocuparon al prevenido una pasola marca Yamaha, mamey, modelo Jog, que llevaba de la mano, así como una cadena, un guillo y un videojuego, por lo que será puesto a disposición de la justicia.

El mejor servicio policial contribuye a la seguridad ciudadana, a la tranquilidad de la población y a la convivencia pacífica

Durante el día de ayer, jueves, no se registraron en el país muertes de ciudadanos víctimas de la delincuencia. Es la

tercera jornada en que no se registran fallecimientos por estas causas, lo que coincide con las acciones que implementa la Policía Nacional para prevenir hechos delictivos.

En las últimas 72 horas, la Policía ha realizado una gran labor de prevención en toda la geografía nacional, logrando detener a 221 personas por distintos delitos.

Como parte de las actuaciones, las autoridades ocuparon a los detenidos 17 armas de fuego, una pistola de aire y otra de juguete, 31 motocicletas, 13 vehículos y dos camiones.

La Policía Nacional, inmersa en un profundo proceso de transformación por instrucciones del presidente Luis Abinader, ha optimizado recursos humanos y sumado nuevas tecnologías para combatir la delincuencia.

Con estas medidas, que persiguen controlar los hechos delictivos con un mejor servicio policial, se contribuye a la seguridad ciudadana, a la tranquilidad de los ciudadanos y a la convivencia pacífica.

Se pone en funcionamiento patrullaje policial por cuadrantes para controlar delitos con acercamiento a ciudadanos

Este viernes se ha puesto en funcionamiento la nueva Estrategia de Patrullaje Policial por Cuadrantes para mayor

control y supervisión de los servicios y mejorar la confianza y protección de la ciudadanía. El patrullaje por cuadrantes es una técnica que consiste en pequeñas delimitaciones geográficas de un sector fijo, al que se le asigna un personal para optimizar y efficientizar la prevención y disuasión del delito.

La novedosa estrategia comienza con 504 hombres, 18 en cada uno de los 84 cuadrantes, en tres turnos; 33 camionetas, 84 motocicletas, 33 car kits, 504 body cams (cámara de cuerpo), 117 radios de comunicación y 117 celulares. Cada vez que sea necesario, se contará con el servicio de la Unidad de Drones, formado por 19 aeronaves y 42 pilotos.

El acto de inicio de esta nueva estrategia tuvo lugar en el estacionamiento de la Torre Banreservas, en la avenida Winston Churchill de Santo Domingo, y contó con la presencia del ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, y el comisionado para la reforma policial, José Vila del Castillo.

Durante la jornada se presentaron los vehículos y las nuevas tecnologías que se suman a la estrategia para aumentar la protección a la población. Entre las ventajas de este modelo figuran zonas de responsabilidad policial definidas, distribución y uso eficiente de recursos, disminución en la ocurrencia de hechos delictivos, mayor presencia policial y más contacto entre ciudadanos y la Policía.

Esta iniciativa forma parte de los cambios contemplados por el plan de reforma para la profesionalización y tecnificación de la Policía que impulsa el Gobierno del presidente Abinader.

Mediante estadísticas se determinó el inicio de los cuadrantes en Departamento C-1, que abarca los sectores Los Jardines, San Gerónimo, Los Millones, Ensanche Quisqueya, La Esperilla, Los Prados, Piantini, Paraíso y Naco. En esta zona geográfica, de

49 cuadrantes, están de servicio 294 hombres (en 3 turnos), 17 camionetas, 49 motocicletas, 17 “car kits”, 294 Body Cams (Cámara de Cuerpo), 66 radios de comunicación, 66 celulares y 8 supervisorías.

También, el Departamento C-6, con 35 cuadrantes, que incluye Zona Universitaria, Centro de los Héroes, Bella Vista, Los Kilómetros 1, Los Kilómetros 2, Los Kilómetros 3, Los Cacicazgos, Costa Verde y Parque Mirador Sur. La plataforma de servicio la integran 210 hombres (en 3 turnos), 16 camionetas, 35 motocicletas, 16 car kits, 210 body cams (cámara de cuerpo), 51 radios de comunicación, 51 celulares y 9 supervisorías.

****En bienestar de la seguridad***

Durante el acto de lanzamiento de este plan, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, tras emitir detalles sobre la distribución de los agentes por cuadrantes, las herramientas y equipos tecnológicos con los que fueron dotados para el buen desempeño de sus funciones, señaló que el propósito es implementar esta estrategia en todo el territorio nacional.

Además, aprovechó la oportunidad para destacar el trabajo significativo que la institución del orden ha estado realizando recientemente, alcanzando resultados positivos en las acciones contra el delito y la criminalidad.

“En las últimas semanas hemos aumentado nuestra capacidad de respuesta para aquellos antisociales que se han propuesto crear un clima de intranquilidad en nuestro país, ya que nuestro compromiso constitucional es proteger vidas y propiedades, tanto públicas como privadas”, expresó el mayor general Alberto Then.

El director policial hizo un llamado a la ciudadanía para que confíen “en su Policía”, institución que diariamente, las 24 horas, trabaja arduamente para garantizar la seguridad y

tranquilidad colectiva.

Protocolo de operación

El comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, explicó tanto a los agentes policiales, como invitados presentes que el protocolo de operación estipula recorrer frecuentemente el cuadrante de manera sigilosa y atenta ante cualquier evento que se pueda presentar, con paradas frecuentes para tomar contacto con el vecindario. De esa manera, se pretende garantizar la seguridad en su área de responsabilidad.

Asimismo, dijo que esta estrategia pretende tener contacto permanente con los residentes en su cuadrante, poniéndose a la orden y velando por la convivencia pacífica. Tienen la instrucción de suministrar a los residentes identificación y número de celular, para cualquier asistencia que tengan que brindar. Debe saber dónde están ubicadas las escuelas, bancas, colmados, "drinks", restaurantes y demás establecimientos.

Igualmente, Vila del Castillo indicó a los policías el mandato de estar en contacto con la junta de vecinos o líderes comunitarios, para que juntos puedan buscar soluciones a cualquier necesidad que afecte la convivencia pacífica de los residentes. Los agentes han de rendir un informe diario de las novedades ocurridas en su turno de servicio y entregar el servicio junto con alguna novedad relevante cada vez que sea relevado.

Integración ciudadana

Al hablar en el acto, tanto el viceministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía, Jesús M. Feliz Jiménez; el director de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), Jesús Mayobanex Suazo, y el representante de la Junta de Vecinos del Polígono Central, Pedro José Andújar Gastón, coincidieron en destacar la importancia del trabajo mancomunado entre la Policía y la ciudadanía, para lograr

resultados significativos en las acciones por la seguridad.



Seis presuntos delincuentes mueren al enfrentar a la Policía en hechos separados

Santo Domingo, 1 de diciembre de 2022. La Policía Nacional reportó este jueves la muerte ayer en acciones policiales de seis presuntos delincuentes, en hechos separados, quienes eran perseguidos mediante ordenes de arresto en su contra acusados de múltiples hechos delictivos y criminales.

Entre los fallecidos al enfrentar patrullas policiales figura Víctor García (El Bebé), de 27 años, quien se encontraba prófugo, entre otros hechos, por el homicidio del teniente coronel de la Policía, adscrito a la DNCD, Orlando Stephan de la Rosa, el 8 de noviembre pasado en el sector Arroyo Hondo, Distrito Nacional.

Este enfrentamiento se produjo en el barrio Los Mameyes, Santo Domingo Este, donde a García se le ocupó la pistola marca Feg, calibre 9 milímetros, reportada robada a un ciudadano el 25 de octubre de 2021, y con la que atacó a los agentes policiales actuantes, quienes repelieron la agresión.

Un tribunal había emitido en contra de Víctor García la orden judicial de arresto 0229-noviembre-2022, por ser señalado como uno de los presuntos autores de la muerte del oficial superior Stephan de la Rosa.

En otra intervención, dos presuntos delincuentes, uno de ellos con sometimientos a la justicia por tres casos de homicidio y heridas por arma de fuego a nueve personas, cayeron abatidos ayer en el sector La Ciénaga, de esta capital, al enfrentar a una patrulla policial que les daba seguimiento después de herir con arma de fuego a un adolescente en el barrio Jarro Sucio de Guachupita, Distrito Nacional.

Los fallecidos son Anthony Adrián Castillo (Ñapalo) y Jerson Junior Lapaix Rodríguez (Carut), éste último de 16 años, quienes murieron mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Francisco Moscoso Puello. En ese mismo centro de salud, fue atendido con heridas el adolescente de 17 años, cuya identidad se hace reserva, que identificó a los antes mencionados como los autores de la agresión. Ambos, miembros de la banda Los Menores, cayeron en La Ciénaga al enfrentar una patrulla policial.

Uno de los fallecidos había sido sometido por tres homicidios y por herir a otras nueve personas entre 2021 y 2022. Su víctima más reciente fue un adolescente de 17 años, herido de bala en La Ciénaga, DN. De acuerdo con el informe de los agentes actuantes, fueron notificados de que en el citado hospital había ingresado un menor de edad con heridas de bala quien, al ser cuestionado, dijo a los investigadores que “Ñapalo” y “Carut” fueron los responsables.

Tras entrevistar al joven, los agentes hicieron contacto con ambos desaprensivos, quienes la emprendieron a tiros tan pronto se percataron de su presencia en el Callejón 6, del sector La Ciénaga, por lo que se vieron en la obligación de responder a la agresión, resultando éstos con las heridas que posteriormente le provocaron la muerte. A los dos les ocuparon

un revólver, calibre 38 milímetros, y una pistola calibre 9 milímetro, que portaban de manera ilegal.

Caso "La Percha"

En otro de los hechos informados por la Policía, falleció ayer mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Ney Arias Lora, el presunto delincuente

Jensy Antonio Cepeda (La Percha), herido en horas de la mañana de ayer por una patrulla policial que repelió una agresión a tiros cuando trató de apresarlos en el barrio Alta Bandera, comunidad La Virgen, La Victoria, Santo Domingo.

De acuerdo con el informe, contra Cepeda existían tres órdenes de arrestos, más de 10 denuncias de asaltos y de haber penetrado a varias residencias para robar distintas pertenencias y electrodomésticos. En su poder fue ocupada una pistola de marca y calibre ilegibles, que portaba de manera ilegal, y con la cual disparó a los agentes policiales actuantes.

El reporte preliminar indica que agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) que buscaban de manera activa a "La Percha", lograron localizarlo en la referida dirección, pero, al notar la presencia policial, de inmediato la emprendió a tiros contra ellos, razón por la cual repelieron la agresión. A consecuencia de su prontuario, Cepeda se encontraba prófugo de la justicia por existir las órdenes de arresto 530-2022-EMES-03067, 530-2022-EMES-00892 y 973-2022-EMES-04683.

En La Romana y Santiago

Otro de los reportes de la institución del orden indica que la Dirección Regional Este de la Policía, con sede en La Romana, registró la muerte por heridas de bala de Acnniel Neftalí Rodríguez, de 19 años, señalado como un reconocido delincuente. Las heridas se las ocasionó una patrulla policial, cerca de la 1:00 de la tarde del miércoles 30 de

noviembre, luego de ser perseguido, junto a otros desconocidos, por haber despojado a varias personas de sus pertenencias, en un hecho ocurrido en la avenida Padre Abreu, casi esquina calle Pedro A. Lluberes, en La Romana. En poder del hoy occiso se ocupó un revólver marca Smith Wesson, que utilizó contra los agentes, y una motocicleta.

También, la Dirección Regional Cibao Central, con base en Santiago, informó que en la referida fecha fue registrada en acción policial la muerte por heridas de bala de Esmerlin Almonte Contreras (El Cojo), de 23 años, en un hecho ocurrido en el sector Los Ciegos, Navarrete. Almonte Contreras (El Cojo), quien fue perseguido junto a otros desconocidos, luego que asaltaron al administrador de una distribuidora, cargando con dinero en efectivo y mercancía. Se le ocupó la pistola CZ, modelo P-07, calibre 9 milímetros. Se persigue a sus acompañantes.

Prontuario delictivo de Carut

A Jerson Junior Lapaix Rodríguez (Carut) se le atribuye la herida de bala ocasionada a otro adolescente, de 15 años, el pasado 20 de octubre, a quien supuestamente reclamó que no quería verlo robando en su territorio. "Carut" fue sometido en diciembre del 2021, por la herida de bala ocasionada a un ciudadano, de 43 años, cuando junto al apodado "Pilón" intentó asaltar a un cabo de la Policía Nacional en el sector La Ciénaga, el 25 de noviembre de ese año.

Fue sometido el 2 de diciembre por el homicidio del teniente de fragata (ARD) Eddy García Familia, de 46 años, quien fue despojado de su arma de reglamento y un celular, el 28 de noviembre del 2021.

También fue sometido por ser uno de los miembros de la "Banda de Los Menores" que le ocasionó herida de bala a un nacional haitiano, para despojarlo de un celular, en el sector de Los Guandules, el 20 de noviembre del 2021. Posee sometimiento por

el homicidio del reconocido delincuente Carlos Manuel Reyes Bello (Tuntún), de 25 años, por el control de la venta de drogas, hecho ocurrido el 10 de octubre del 2021 en Los Guandules.

Asimismo, fue sometido por haber herido de bala al reconocido antisocial Yunion Manuel Matos Polanco (Isaac), de 29 años, por viejas rencillas con la banda de Los Menores por asuntos de drogas, el 10 de octubre del 2021. De igual manera, fue sometido por el homicidio de Sherwin Ederlin Feliz Mariano, de 28 años, y las heridas de bala ocasionadas a un joven de 21, y a un señor de 66 años, motivado a problemas personales que sostuvieron hace dos años, en un hecho ocurrido el 14 de octubre del 2021, en el sector de Guachupita.

También fue acusado de herir de bala a un ciudadano, de 26 años, para despojarlo de sus pertenencias, el 3 de noviembre del 2021, en Guachupita; mientras que el 25 de julio del 2022, hirió de bala a un ciudadano de 25 años, durante un asalto.

Policía captura presunto antisocial por robos mediante atraco en Los Alcarrizos

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones con asiento en Juanita, municipio de Los Alcarrizos, apresaron a un hombre señalado como el responsable de la comisión de múltiples hechos delictivos, dando respuesta a más de diez denuncias por atracos interpuestas por los afectados.

El detenido es Anderson González Reinoso (a) Peluca y/o El

Loco Anderson, de 21 años, identificado como la persona que, a punta de arma de fuego y cuchillo, despojaba a los ciudadanos de sus pertenencias carteras con sus documentos, dinero en efectivo y celulares de diferentes marcas.

Según el reporte policial, Anderson González Reinoso realizaba estos actos delictivos en compañía de otros dos desconocidos hasta el momento.

El prevenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.